CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOSE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800239626-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : GUARNE

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500542
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 30 DE 1998
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 22 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 700,206,319.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 50 CL 42 100 (INTERIOR)213
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05318 – GUARNE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5512233
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3015160024
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : acueductosanjose@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 50 CL 42 100 (INTERIOR)213
MUNICIPIO : 05318 – GUARNE
TELÉFONO 1 : 5512233
TELÉFONO 3 : 3015160024
CORREO ELECTRÓNICO : acueductosanjose@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : acueductosanjose@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3600 – CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DEL 22 DE ABRIL DE 1998 DE LA Direccion de Vigilancia y Control de las Esal, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 899 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JULIO DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOSE.

CERTIFICA – PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 13 DE JULIO DE 1994 BAJO EL NÚMERO 00000000000000040997 OTORGADA POR Direccion de Vigilancia y Control de las Esal

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-78	20110623	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	GUARNE	RE01-15542	20120206
DOC.PRIV.	20120712	EL COMERCIANTE	GUARNE	RE01-16336	20120712
DOC.PRIV.	20120712	EL COMERCIANTE	GUARNE	RE01-16337	20120712

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION TENDRA POR OBJETO LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A LOS INMUEBLES LOCALIZADOS EN LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE GUARNE, PUDIENDO EXTENDER ESTE SERVICIO A LAS ZONAS GEOGRAFICAS LIMITROFES DE OTRAS VEREDAS, CUANDO EXISTIERE CAPACIDAD SUFICIENTE Y LAS CONDICIONES TECNICAS LO PERMITAN. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PODRA ADQUIRIR BI ENES MUEBLES E INMUEBLES, ARRENDARLOS RECIBIR DINERO EN MUTUO Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL. ADEMAS, FOMENTARA EL SENTIMIENTO COMUNITARIO ENTRE LOS ASOCIADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION.

LOS OBJETIVOS SOCIALES DE LA ASOCIACION DE USU ARIOS SON LOS SIGUIENTES: OBJETIVO GENERAL: DISTRIBUIR AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO, ASI COMO REALIZAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CAPTACION, PROCESAMIENTO, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y SU DISTRIBUCION A LOS HABITANTES DE LA VEREDA SAN JOSE Y SUS LIMITANTES.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: • SUMINISTRAR CONTINUAMENTE UN SERVICIO DE BUENA CALIDAD A LOS INMUEBLES QUE CUMPLAN LOS PARAMETROS FIJADOS POR LA ASOCIACION Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ZONA TECNICAMENTE ESTABLECIDA, PARA LO CUAL PODRA ADQUIRIR LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS. • PROMOVER LA DEFENSA Y PROTECCION DE LOS RECURSOS DE AGUA Y DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS, CON LA ACTIVA PARTICIPACION Y EDUCACION DE LOS SUSCRIPTORES Y USUARIOS, REALIZANDO CAMPAÑAS DE CONSERVACION REFORESTACION Y OTRAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN LOGRAR ESTE OBJETIVO. • GESTIONAR ANTE LAS RESPECTIVAS ENTIDADES

PUBLICAS Y PRIVADAS QUE DESARROLLEN TRABAJOS DE PROMOCION DE LA COMUNIDAD, EL APOYO REQUERIDO PARA ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, AMPLIACION Y REFORMAS DEL SISTEMA. • PARA OPTIMIZAR RECURSOS Y DISMINUIR COSTOS, ASI COMO RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE PREDIOS EN LAS MICRO CUENCAS. • GESTIONAR LOS RECURSOS Y APOYO REQUERIDOS PARA LA EFICAZ PRESTACION DEL SERVICIO ANTE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DEMAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE QUIERAN VINCULAR PARA DESARROLLAR EL OBJETO DE LA ORGANIZACION. • MOTIVAR, EDUCAR Y COMPROMETER A LOS SUSCRIPTORES EN LA ADMINISTRACION Y FISCALIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO. ADOPTAR LAS POLITICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS PARA EL MANEJO DEL AGUA POTABLE.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 86 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20177 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AYALA CARVAJAL ANDRES DE JESUS	CC 70,754,252

POR ACTA NÚMERO 86 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20177 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GALLEGO PEDRO CLAVER	CC 70,750,360

POR ACTA NÚMERO 86 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20177 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO ORTIZ GLADYS	CC 32,015,462

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 86 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20177 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	TAMAYO ROCHA MARIA CLAUDIA	CC 51,705,482

POR ACTA NÚMERO 86 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20177 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PEREZ MADRID LUZ LILIANA	CC 32,319,619

POR ACTA NÚMERO 86 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20177 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTI	ROJAS MARTINEZ NOHORA	CC 32,528,168

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 86 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20178 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	AYALA CARVAJAL ANDRES DE JESUS	CC 70,754,252

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: SON FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PRESIDENTE: A) CONVOCAR, PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA. B) LLEVAR LA REPRESENTACION JURIDICA Y EXTRAJUDICIAL DE LA JUNTA. C) RESPONSABILIZARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA. D) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION. E) VIGILAR EL MANEJO DE LOS DINEROS Y BIENES DEL ACUEDUCTO Y ORDENAR GASTOS HASTA POR EL MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA. F) REPRESENTAR A LA JUNTA ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. G) APROBAR TODO COMPROBANTE DE PAGO. H) CONVOCAR A SESIONES A LA JUNTA DIRECTIVA. I) FIRMAR JUNTO CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA. J) APROBAR LOS INFORMES Y BALANCES MENSUALES. K) VELAR PORQUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA JUNTA. L) ESTUDIAR LAS SOLICITUDES DE LAS NUEVAS CONEXIONES Y PRESENTARLAS A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACION O DESAPROBACION. M) NOTIFICAR OPORTUNAMENTE A LOS SUSCRIPTORES CUALQUIER CAMBIO O ALTERACION EN LOS SERVICIO CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN. N) RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA LOS RECLAMOS Y QUEJAS QUE HAGAN LOS USUARIOS. O) MANTENERSE INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DE CADA UNO DE LOS USUARIOS Y EL MOVIENDO DE LOS FONDOS, A FIN DE VIGILAR EL BUEN RECAUDO Y MANEJO DE ESTOS. P) AL FINALIZAR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA PRESENTAR LOS INFORMES DE LAS LABORES DESARROLLADAS DEL ESTADO FINANCIERO Y TECNICO DEL SISTEMA Y PRECEDER A LA ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA. Q) AUTORIZAR CON SU FIRMA LA CORRESPONDENCIA Y DEMAS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. R) ELABORAR JUNTO CON EL TESORERO EL INFORME NARRATIVO MENSUAL Y UN BALANCE SOBRE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA. S) LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA Y LA ASAMBLEA GENERAL.

LA ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS ES LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ASOCIACION, LA DIRECCION DE LA ASOCIACION ESTARA A CARGO DE UNA JUNTA DIRECTIVA.

LA JUNTA DIRECTIVA ESTA CONFORMADA POR TRES MIEMBROS Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA

DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

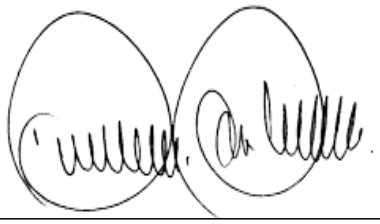
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wrC394rV8C

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****